





Bogotá D.C., 21 de marzo de 2024

Señores Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0176-RC-2024 marzo, Renta Joven - EVALUACIÓN DEL SERVICIO MARZO 2024.

Respetado señor Anónimo.

Buen día estimado estudiante: agradecemos su comunicación y su preocupación sobre el tema de apoyos económicos dirigidos a los estudiantes. Frente a la evaluación de servicio presentada el día 04 de marzo y con el fin de brindar mayor claridad sobre la oferta de servicios y apoyos que el estudiante requiere, la oficina de Trabajo Social de Bienestar Universitario realizará oportunamente un estudio de las condiciones socio económicas del estudiante con el fin de identificar sus condiciones de vulnerabilidad y los diferentes apoyos que se pueden brindar institucionalmente o a través de los diferentes convenios con los que la ETITC cuenta para garantizar el Bienestar y la permanencia de nuestra comunidad estudiantil. Por esta razón, le orientamos para que se dirija personalmente a la oficina de Trabajo Social - ubicada en el segundo piso de la casona de la sede Centro en el horario lunes a viernes de 2 pm a 8 pm o su comunicarse al correo bienestaruniversitario2@itc.edu.co y/o bienestar@itc.edu.co. Mil gracias por su atención.

Atentamente.

BIENESTAR UNIVERSITARIO bienestar@itc.edu.co 3443000 ext. 164 Bogotá

